

PLAN DE  
**GOBIERNO**  
**2022**

**PROGRESO**  
SOCIAL DEMOCRÁTICO

Con valentía para el  
progreso de Costa Rica

**RODRIGO**  
**CHAVES ROBLES**  
**PRESIDENTE**

Nuestro principal objetivo es muy simple: **queremos gobernar pensando en el bienestar público.**

Es decir, forjar una Costa Rica mejor para todos y dejar un país próspero y con futuro.

Y eso empieza por evaluar rigurosamente la labor de las instituciones y de los empleados públicos porque lo que no se mide, no se puede mejorar. Aprobaremos presupuestos, sí, pero también alcanzaremos objetivos, exigiremos resultados y cumpliremos metas.

Queremos gobernar con el ciudadano. Un costarricense empoderado que tendrá la posibilidad de moldear el futuro de su país a través de referéndums, de proponer nuevas leyes y de calificar la calidad de los servicios con encuestas que identificarán a los buenos funcionarios y pondrán en jaque a los menos eficientes.

Permitannos demostrarle que **Costa Rica no es un país pobre sino muy mal administrado.** Nos proponemos corregir esto con experiencia y valentía.

## DESPERTAR NUESTRA ECONOMÍA

Todo empieza por acelerar nuestra economía para generar empleos, atraer inversiones, consolidar nuevas empresas y fortalecer nuestras exportaciones. Usted tiene nuestra promesa: vamos a terminar, de una vez por todas, con la tramitomanía, las trabas e intervenciones excesivas del Estado y los costos abusivos. ¡Los dejaremos trabajar, sin estorbar!

### ¿Cómo?

- 1)** Abriremos ventanillas únicas, por objetivo, con plazos máximos. Si la institución no cumple, se aplica el silencio positivo en favor del ciudadano, es decir, usted ya tiene el permiso.
- 2)** Nada de pedir requisitos caprichosos ni constancias de naturaleza pública como copias de cédula, personerías jurídicas, patentes o permisos municipales. Será obligación de nuestras instituciones hablarse entre ellas y obtener la documentación, en lugar de someter al ciudadano a la tortura de aportar documentos que, ya de por sí, son de dominio público.
- 3)** Impulsaremos la digitalización radical del Estado para que la mayoría de los trámites se hagan con un click, desde su casa u oficina. Para ello, propiciaremos la interconexión de las bases de datos del Estado. Al utilizar la mediación tecnológica entre ciudadanos y funcionarios, se reducirá la tentación de las mordidas y los chorizos.
- 4)** Promoveremos la bancarización total: cada costarricense mayor de 12 años tendrá una cuenta bancaria. Para garantizar la conectividad y la digitalización facilitaremos el acceso a dispositivos electrónicos a los más pobres.

**5)** Tenemos la voluntad política y la valentía para bajar el elevadísimo costo de la vida en Costa Rica. Para ello, firmaremos decretos que reducirán el valor de la canasta básica: electricidad, granos básicos, eliminación de aranceles. Terminaremos con las barreras competitivas que encarecen las medicinas, eliminaremos aranceles de las materias primas industriales, bajaremos las cargas sociales, buscaremos una mayor competitividad en los precios de los servicios profesionales y adoptaremos los estándares de la FDA y de la EMA para importar materias primas agropecuarias.

**6)** Recuperaremos el tiempo perdido en comercio exterior aumentando nuestra productividad y concretando nuevas alianzas comerciales, en especial con países de Asia-Pacífico.

**7)** Fortalecer y dinamizar nuestro exitosísimo motor turístico, acabando con la inseguridad jurídica en zonas costeras, certificando a nuestros guías, apoyando pequeñas y medianas empresas de turismo, facilitando la articulación entre proyectos de turismo comunitario y médico, diversificando nuestros mercados en Asia, especialmente en China, atrayendo turismo médico y nómadas digitales.

**8)** Le daremos la mano a nuestros agricultores con apoyo técnico y comercial, bajando costos y modernizando los insumos agrícolas, fomentando la exportación de alimentos orgánicos y con valor agregado. Buscaremos que las cadenas de comercialización para el mercado interno sean eficientes, mediante mecanismos transparentes de afiliación a los canales de distribución públicos (CENADA - PAI - FERIAS - CAC).

**9)** Promoveremos el trabajo conjunto del sector público y el sector privado para cumplir objetivos de política pública de manera eficiente, transparente, medible y sin argollas de por medio. Así podremos remontar nuestra infraestructura vergonzosamente rezagada.

- 10)** Incentivar la participación femenina en la fuerza laboral facilitando su acceso a los sistemas financieros y a la red de cuidado, así como a otras herramientas que le permitan la utilización productiva de su tiempo.

## **MÁS Y MEJORES EMPLEOS**

Costa Rica tiene la segunda tasa más alta de desempleo de América Latina según el FMI. No prometemos milagros, sino un aumento sostenido de puestos de trabajo de calidad.

### **¿Cómo?**

- 1)** Aumentando progresivamente la cantidad de graduados del INA en las 10 áreas de mayor demanda laboral, igual que los graduados universitarios en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, los egresados de colegios científicos y técnicos.
- 2)** Educación bilingüe obligatoria en todas las escuelas y colegios del país.
- 3)** Disminuir las cargas sociales: a menor salario, menos cargas. Desde un 1% a un 10,5%.
- 4)** Eliminando los cobros mínimos de la seguridad social: hay que cobrar lo justo, desde un sentido de realidad.
- 5)** Atrayendo novedosas empresas internacionales.

## CUIDAREMOS SU DINERO

Del 2008 al 2020 el gasto público en Costa Rica aumentó un 87% y los gobernantes lo administran como si fuese el dinero de nadie. Nosotros prometemos rendirlo al máximo.

### ¿Cómo?

- 1)** Aplicar la reforma fiscal, sin excepciones.
- 2)** Eliminar exenciones fiscales que benefician a los más ricos.
- 3)** Adoptar una escala salarial única y dar incentivos únicamente por desempeño.
- 4)** Disminuir intereses de la deuda pública y el costo de los alquileres.
- 5)** Eliminar las pensiones de lujo y abogar por un único sistema de pensiones.
- 6)** Seguir impulsando el uso del SICOP en las más de 330 instituciones públicas y garantizar que esta herramienta sea más amigable con el usuario.
- 7)** Analizar con rigor los casos donde sea posible integrar la funciones administrativas de entidades adscritas a los ministerios (recursos humanos, departamentos de tecnología e información, comunicación, financiero-contable, procedurias, servicios generales, entre otros).
- 8)** Nada de renegociar precios una vez adjudicadas las licitaciones y castigar severamente el contubernio entre empresas oferentes.

## **FRENO A LA CORRUPCIÓN**

La desenfrenada corrupción nacional nos empobrece a todos, nos roba a todos, nos reduce la calidad y cantidad de los servicios públicos. Nuestra propuesta empieza por poner a jerarcas honestos: los mejores hombres y mujeres para los puestos y no los mejores puestos para los amigos.

### **Además impulsaremos:**

- 1)** Establecer mecanismos jurídicos que incentiven la denuncia de actos de corrupción y castiguen la complicidad por omisión.
- 2)** Sanciones más duras para los corruptos: para el que paga y para el que recibe. Castigos fuertes e inmediatos.
- 3)** Nada de renegociar licitaciones ya adjudicadas.
- 4)** Ley de protección al denunciante para fomentar la denuncia ciudadana y proteger a los patriotas que se atreven. Ofreceremos atractivas recompensas si el Estado recupera el dinero robado.
- 5)** Apertura total a la prensa, a cuerpos académicos y a la ciudadanía en general para que evalúen la gestión pública.
- 6)** Publicar las agendas diarias de todos los jerarcas públicos, del presidente para abajo, así como las de los diputados, contralores, defensores, procuradores, superintendentes, gerentes y subgerentes. ¡Así usted sabrá con quién se reúnen y cómo invierten su tiempo!
- 7)** Todas las compras serán electrónicas por SICOP. Nada de adjudicaciones directas o amañadas.

- 8)** Crearemos el Sistema de Transacciones Comerciales y Financieras (SINTRA) integrada a SINPE, para permitir la trazabilidad de los ingresos de cualquier persona. Este sistema, además, permitirá el control cruzado entre aduanas, transacciones financieras, factura electrónica y tributación.
- 9)** Todas las auditorías internas de las instituciones del Estado se consolidarán en la Contraloría General de la República para que tengan, también, independencia administrativa de los jerarcas.
- 10)** Todas las sesiones del consejo de gobierno, concejos municipales y juntas directivas de instituciones autónomas y otros órganos estatales serán públicas y transmitidas en tiempo real por medios accesibles a la ciudadanía, excepto lo previsto en el artículo 273 de la Ley General de Administración Pública.

## **EDUCACIÓN: MOTOR DE OPORTUNIDADES**

Aunque invertimos proporcionalmente más que cualquier país de la OCDE en educación, nuestro desempeño es el peor. Gastamos más como porcentaje del PIB que Finlandia, Singapur, Vietnam, Colombia o Uruguay. No queremos seguir engañando a las futuras generaciones con educación que no genera empleo y progreso. Nos empeñaremos en fomentar pensamiento crítico, creatividad, comunicación y colaboración en nuestros niños y jóvenes.

### **¿Qué haremos?**

- 1)** Impulsar la actualización profesional de los docentes para que sepan cómo formar habilidades útiles en sus alumnos.
- 2)** Fomentar la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como en habilidades blandas y educación financiera.

- 3)** Fortalecer la educación técnica y el modelo de educación dual.
- 4)** Buscar alianzas estratégicas con organizaciones globales como Google Education, Khan Academy, Lego Foundation, One World Academy.
- 5)** Evaluar de manera continua la calidad del aprendizaje de los estudiantes y la calidad pedagógica de maestros y profesores, mediante exámenes digitales anuales en los niveles de tercero, sexto, noveno y undécimo.
- 6)** Establecer el bilingüismo obligatorio: todos los estudiantes, al graduarse de secundaria, deberán ser capaces de comunicarse en inglés, sin esfuerzo con hablantes nativos.

## **SIN JUSTICIA NO HAY DEMOCRACIA**

Aunque el costo de administrar justicia en Costa Rica subió 15 veces entre el 2000 y el 2019 (de ¢30 mil a ¢454 mil millones anuales) tenemos un rezago de más de 1,5 millones de casos pendientes de resolver. Justicia desesperadamente lenta, ineficiente y frustrante que pone en jaque a nuestra democracia. ¡Llegó la hora de arreglar nuestro sistema judicial!

### **¿Cómo?**

- 1) Dejemos de ser una sociedad tan conflictiva. Fomentaremos el arbitraje, la conciliación y la mediación masiva a costos razonables.
- 2) Con el fin de bajar costos y de resolver de forma más ágil pretendemos incorporar métodos alternativos de justicia, transparentes, expeditos y económicos. Esto se desarrollará particularmente en conflictos de menor cuantía, de modo tal que las partes cuenten con garantías suficientes de que obtendrán resoluciones rápidas y efectivas, con razonable respeto a los derechos legales, en períodos cortos y a bajo costo.

- 3)** Al mejorar la calidad de los servicios públicos, liberaremos a la Sala Constitucional de resolver miles de casos de trabajo, salud, municipales, penitenciarios, contra la seguridad social y hasta contra la misma Corte.
- 4)** Proponemos crear un Código Civil Moderno. Con reglas claras y sencillas lograremos ordenar el sinfín de leyes que carecen de un sistema coherente de normas jurídicas.

## **SALUD SÍ...PERO DE CALIDAD**

Si bien la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) es parte esencial de nuestro contrato social y le reconocemos muchas fortalezas y logros, es necesario reformular nuestras políticas públicas de salud de cara al envejecimiento de la población y a la necesidad de medir la eficiencia en el gasto. Las cuotas obreras y patronales son su principal fuente de financiamiento, pero resultan una carga excesiva, desproporcionada e insostenible. Por eso, casi el 40% de nuestros trabajadores ya están en la informalidad, sin seguro de salud ni derecho a una pensión.

### **¡Es una bomba de tiempo que queremos resolver ! ¿Cómo?**

- 1)** Transparentando la gestión de la CCSS. Sus sistemas deben integrarse con los del Ministerio de Salud y el INS, entre otros, para una mejor fiscalización.
- 2)** Como la CCSS es el mayor comprador del Estado, todo debe hacerse por SICOP.
- 3)** Transformación digital del Ministerio de Salud: todos sus trámites deben digitalizarse y limitarse a los estrictamente necesarios. Aquí también se aplicará el silencio positivo.

- 4)** Ampliar la capacidad resolutiva de los EBAIS.
- 5)** Modernización del Expediente Digital Único (EDUS) e integrarlo a la medicina privada.
- 6)** Promover la telemedicina y la teleconsulta.
- 7)** Sí es posible disminuir las listas de espera, por ejemplo quitándole a los médicos las labores administrativas, midiendo su productividad, permitiendo la valoración de la calidad por parte de los pacientes, ampliando horarios y turnos para aprovechar al máximo las instalaciones.
- 8)** Impulsar con seriedad la medicina preventiva y la promoción de la salud: invertir en evitar la enfermedad y no en atenderla.

## **PENSIONES: CAMBIOS NECESARIOS**

Si no hacemos las reformas necesarias estaremos engañando a nuestros adultos mayores, porque los sistemas de pensiones actuales son insostenibles. No queremos mentir. Pero sí es posible efectuar cambios que garanticen la solvencia de las pensiones.

### **¿Cuáles reformas impulsaremos?**

- 1)** El Estado debe aportar una sola tasa como patrono: sin ninguna justificación hay regímenes en los que paga hasta un 14,40% en lugar del 5,25%.
- 2)** Fortalecer las pensiones obligatorias y voluntarias, así como el régimen de pensiones a través del consumo.
- 3)** Combatir en todos sus extremos las pensiones desproporcionadas a los valores cotizados, popularmente conocidas como pensiones de lujo.

## **INVERTIMOS MILLONES ¡Y CRECE LA POBREZA!**

En los últimos 30 años, Costa Rica no ha logrado reducir la pobreza que afecta a un 20% de los costarricenses. Tras la pandemia, las cifras son aún más alarmantes: 26% de los costarricenses son pobres, de los cuales más de la cuarta parte están en pobreza extrema, o sea, no tienen ni para comer. Esto nos sitúa como uno de los países más desiguales del mundo. La mala administración de los recursos, la informalidad de miles de trabajadores, la baja calidad de la educación, el alto costo de la vida y la falta de vivienda digna no hacen sino ahondar el problema de la pobreza.

**¿Podemos de verdad reducir la pobreza? ¡Sí podemos!**  
**¿Cómo?**

- 1)** Mejorar sustancialmente la focalización del gasto social.
- 2)** Promover una política de vivienda descentralizada que facilite el acceso al suelo urbano de la población y que permita la atención efectiva de los asentamientos informales.
- 3)** Garantizar el cuidado infantil asequible.
- 4)** Reducir la informalidad bajando las contribuciones de la seguridad social, de tal forma que se amplíe la base contributiva.
- 5)** Vincular parte del financiamiento a las instituciones educativas para que ofrezcan carreras de gran demanda en el mercado laboral.
- 6)** Fortalecer la capacitación y evaluación de los educadores.
- 7)** Proponer una reforma reglamentaria para impulsar el otorgamiento de créditos con base en la viabilidad de los proyectos y la experiencia del emprendedor.

## SEGURIDAD Y JAQUE AL NARCO

Dentro y fuera de nuestras fronteras, el crimen organizado, la inseguridad ciudadana y el narcotráfico amenazan nuestra paz y nuestra tranquilidad. Pero también podemos combatirlos con valentía y resolución.

### ¿Qué proponemos?

- 1)** Garantizar la seguridad y las facilidades para que las personas denuncien, sin temor a represalias de ningún tipo con la Ley de Fortalecimiento de la Denuncia.
- 2)** Proponemos un combate frontal de quienes comercializan bienes robados y proponemos la regulación estricta de aquellos negocios que se encargan de comercializar productos de segunda mano de origen dudoso. Esta acción podría desarrollarse, simplemente, a partir de la aplicación valiente de los mecanismos jurídicos ya existentes.
- 3)** Mejorar las condiciones de trabajo de los policías:
  - Acompañamiento legal a los policías en caso de acusaciones penales y civiles contra ellos.
  - Desarrollo de un programa de acompañamiento para policías que se dan de baja por la edad; este programa les permitirá encontrar formas de capacitarse para mantenerse económicamente activos.
- 4)** Dotar a la policía de equipo tecnológico moderno y revisar el sistema de inteligencia.
- 5)** Fortalecer la seguridad comunitaria, familiar y personal.
- 6)** Vincular al sector privado con los privados de libertad para fomentar alianzas productivas y creación de empresas sociales, de tal forma que se haga efectivo el derecho al trabajo de la persona privada de libertad.

## CIUDADANOS AL PODER ¡YA!

A diferencia de otros políticos, nosotros queremos gobernar con los ciudadanos, empoderándolos para que fiscalicen nuestra labor y para que tomen decisiones sobre su futuro. No pretendemos solo su voto, sino que tomaremos muy en cuenta su opinión.

### ¿Cómo lo haremos?

- 1)** Queremos fortalecer nuestra democracia a través de referéndums, reduciendo su costo con el uso de tecnología digital y bajando a un 1% la cantidad de firmas necesarias para convocarlos. Con un 20% de participación, las decisiones que tomen los ciudadanos serán vinculantes para la administración.
- 2)** También pretendemos que los costarricenses puedan proponer proyectos de ley con un 1% de las firmas del padrón que, una vez verificadas por el TSE, deban ser enviadas al Congreso cinco días después y votadas por los diputados a más tardar en un plazo de seis meses.
- 3)** Queremos un voto ciudadano más poderoso y por eso promoveremos que los legisladores sean electos en mitades: una con la elección presidencial y otra a medio período, con listas abiertas y desbloqueadas presentadas por los partidos políticos.
- 4)** Queremos diputados más serios, comprometidos y fiscalizados. Por eso, llevaremos control de los proyectos presentados y aprobados, las comisiones a las que pertenecen, el control de asistencia, cómo vota y los permisos que pide para ausentarse. Además, tendrá que presentar un informe anual de labores. Y, si se ausenta de forma no justificada en al menos el 80% de las sesiones, perderá su credencial.

## TECNOLOGÍA DE PUNTA

- 1)** Esta vez sí lo haremos: digitalizaremos la totalidad del Estado. No más trabas, regulaciones torpes y rezagos desesperantes.
- 2)** Impulsaremos la quinta generación de la comunicación inalámbrica (5G) y garantizaremos cobertura total en el país. Todos nuestros jóvenes tendrán aparatos inteligentes a su disposición, con regulaciones para bloquear el contenido inapropiado.
- 3)** Desarrollaremos un plan nacional de banda ancha que nos permita convertirnos en un centro de conectividad en la región.
- 4)** Estamos más que listos para aliarnos con empresas privadas estratégicas dedicadas a la implementación de redes inalámbricas, que conectarán a todo nuestro territorio, de costa a costa y de frontera a frontera, sin necesidad de un costoso y lento cableado.
- 5)** Como somos líderes mundiales en la generación de energía limpia, también buscaremos un acercamiento con empresas de alta tecnología para convertir a Costa Rica en la sede del primer Green Data Center del mundo, con energías 100% renovables

## GOBIERNO JUSTO E INCLUSIVO

Costa Rica es una república democrática libre, independiente, multiétnica y pluricultural, por lo que debemos garantizar la aplicación de los mecanismos legales, nacionales e internacionales contra el racismo y la discriminación. Estamos convencidos de la necesidad de promover acciones para la participación política de la población afrodescendiente e indígena y disminuir las desigualdades en acceso a la educación, la salud y la empleabilidad..

## **¡Es de vital importancia atender la empleabilidad en la mujer!**

### **¿Cómo?**

- 1)** Urge fortalecer y ampliar los criterios de ingreso a las redes de cuidado. Las mujeres enfrentan serias dificultades para el acceso al mercado laboral formal debido a múltiples variables culturales. Su inserción debe partir, primero, de un reconocimiento de las diferencias estructurales que padecen, y segundo, debe contemplar el establecimiento de instrumentos que tiendan a atenuar el impacto negativo de esas diferencias.
- 2)** En Costa Rica casi una quinta parte de la población padece algún tipo de discapacidad. Y el 61% de esta población son mujeres y menos de la mitad cuentan con un trabajo o lo están buscando. Las mujeres, también, son quienes más se ocupan del cuidado de otras personas.

Dicho de otro modo: la discapacidad tiene rostro de mujer!

### **Por eso proponemos:**

- 1)** Asegurar el cumplimiento de las normas ya establecidas.
- 2)** Garantizar la disponibilidad de infraestructura en todas las dependencias estatales y no estatales para atender las necesidades en salud, transporte, turismo, seguridad y disfrute en igualdad para todas las personas.
- 3)** Educar para contar con mayores oportunidades de trabajo y acceso a financiamiento para emprendimientos.

## **APOYO A LA CULTURA Y AL DEPORTE**

Somos un país con un capital humano extraordinario. Contamos con deportistas y artistas de altísimo nivel. Y somos, además, el único país del mundo cuya imagen está asociada con un eslogan inspirador como Pura Vida.

Debemos generar una política cultural donde cuidemos cada una de las expresiones artísticas que nos representan como un país único! ¡Es importantísimo promover la parte cultural porque es el alma y el espíritu del ser costarricense!

### **Por eso pretendemos:**

- 1)** Mantener el aporte a escuelas y talleres nacionales para que sean promotores de artistas con programas de estudio gratuito e ingreso por medio de audición, así como las escuelas de arte en poblaciones de alto riesgo para mejorar habilidades cognitivas y sociales de niños y jóvenes buscando alianzas con organizaciones comunitarias.
- 2)** Se impulsarán eventos artísticos nacionales y regionales abriendo concursos con participación ciudadana más activa.
- 3)** Tenemos que mejorar la salud integral de nuestra población y el deporte es una excelente manera. La escasa actividad física supone un aumento considerable en los padecimientos de la población, lo cual, a su vez, supone mayores costos directos para los sistemas de salud. La calidad de vida de los ciudadanos hoy está amenazada con enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad. **¿Cómo lo haremos?**

3.1) Desarrollaremos espacios para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación con oportunidades de accesibilidad para toda la población.

3.2) Los Juegos Deportivos Nacionales constituyen un proyecto de desarrollo humano integral que, a su vez, promueve la educación, la ética, las destrezas blandas y, por supuesto, el deporte. Es absolutamente necesario mantener ese tipo de iniciativas y fortalecer los valores, con programas que permitan a los jóvenes atletas aplicar sus destrezas e inspirar a las comunidades.

3.3) Articularemos esfuerzos con el sector privado para aumentar la promoción del deporte (patrocinios, infraestructura, mentorías, donaciones) y así disminuir los índices de delincuencia y drogadicción

3.4) Simplificaremos la gestión del ICODER y de las asociaciones deportivas para así concentrar los escasos recursos en la gestión deportiva, buscando impactar en una mejora del rendimiento de los deportistas.

## **ABRAZO AZUL Y VERDE**

Nos reconocemos como un país ejemplar en el respeto a la naturaleza, con un 26% de nuestro territorio con algún grado de protección. Gracias a esa visión, el turismo nos generaba casi \$4 mil millones de ingresos anuales antes de la pandemia. Una parte importante de estos ingresos está ligada a los parques nacionales y las reservas biológicas.

Pero tenemos que ir más lejos. Nos hemos comprometido a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero a 9,4 MtCO<sub>2</sub>e antes del 2030. Y eso requiere de medidas drásticas que queremos impulsar decididamente:

- 1)** Mejorar la red de transporte público hacia un sistema masivo, interconectado, con tarifa única, seguro y limpio.
- 2)** Mejorar la recolección de materiales reciclables mediante el sistema de pago contra entrega.

- 3)** Aumento sustancial de la cobertura del alcantarillado sanitario y el tratamiento de las aguas residuales en las áreas de alta densidad poblacional y el seguimiento al buen funcionamiento de las unidades de tratamiento a pequeña escala en las áreas de mediana y baja densidad.
- 4)** Fomentaremos la investigación y el desarrollo tecnológico en los combustibles (o vectores energéticos) cero emisiones que puedan sustituir el uso del diésel en equipos pesados y equipo especial (tractores, excavadoras, cargadores, grúas, entre otros). En la actualidad el hidrógeno verde y el biometano se presentan como las alternativas más promisorias para sustituir el diésel en estos usos, pero la carrera tecnológica sigue abierta en este momento.
- 5)** Educación para crear hábitos verdes para disminuir nuestra huella de carbono.
- 6)** Promoveremos la medición de las emisiones y captura de CO<sub>2</sub> en todas las organizaciones de más de cien empleados, empezando de manera voluntaria y migrando, paulatinamente, a su uso generalizado.
- 7)** Si los costos lo permiten, se eliminarán las calderas de combustibles fósiles y se sustituirán por eléctricas o que utilicen biocombustibles (gaseosos, líquidos o sólidos).
- 8)** Para darle un respiro a nuestras ciudades, abriremos grandes parques/pulmones al estilo de La Sabana en todas las provincias del país, con amplias zonas para recreación, deportes, juegos infantiles, instalaciones culturales, feriales, sodas y restaurantes para el disfrute colectivo. Así mismo, impulsaremos los potreros ciudadanos, pequeñas propiedades turísticas donde las familias puedan pasar un rato de sano esparcimiento. la pesca sostenible y eficiente y deberá crearse una Ley Marco de Desarrollo,

**9)** Se promoverá la emisión de bonos verdes para invertir en proyectos ambientalmente sostenibles, tal y como se ha aplicado con gran éxito en Chile, Corea y Francia.

**10)** También impulsaremos el desarrollo de nuestras zonas costeras, vergonzosamente rezagadas y relegadas. Para lograrlo deberá promocionarse la pesca sostenible y eficiente y deberá crearse una Ley Marco de Desarrollo, Navegación y Control Marítimo para tutelar nuestro territorio marino y llevar prosperidad a nuestros pescadores. De igual modo, MINAE e INCOPESCA deberán clarificar sus competencias para mejorar su capacidad de ejecución.

## **INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE Y DE CALIDAD**

En Costa Rica el valor de la infraestructura ronda los \$ 5.400 per cápita mientras que el promedio en la OCDE es de \$25.600 per cápita. Esto revela que tenemos un rezago importante que arrastramos desde, al menos, medio siglo, debido a la baja inversión pública en este rubro.

¿Qué proponemos?

**1)** Aumentar la calidad del gasto en infraestructura: estimamos necesario que la construcción de la infraestructura sea sometida a una revisión para que responda a altos niveles de planificación, eficiencia, calidad y transparencia. Esto incluye prevenir el contubernio entre oferentes y eliminar los carteles amañados, de tal forma que solo ciertas empresas califiquen como potenciales adjudicatarios. Así podremos construir más obras sin aumentar sustancialmente el presupuesto.

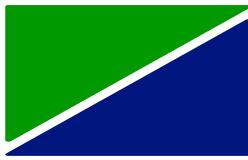
**2)** Garantizar la calidad de las obras: el MOPT debe retomar la supervisión de las obras mediante la acreditación de sus laboratorios de materiales.

- 3)** En aeropuertos, el país debe definir si es más pertinente la creación de otro aeropuerto internacional en el centro del país o si, más bien, debe ampliar el uso del aeropuerto Juan Santamaría y, paralelamente, construir una o dos terminales más, ya sea en el Caribe y/o en Pacífico Sur de mediana escala, con el fin de cumplir con las exigencias de la demanda. ¡La decisión debe tomarse ya!
- 4)** En materia portuaria debemos mantener una evaluación constante sobre la capacidad y la demanda de nuestros puertos, para así satisfacer las necesidades del comercio exterior y el turismo. ¡El dragado de Puerto Caldera no puede retrasarse más!
- 5)** El derecho de vía ferroviario, en efecto, debe ser aprovechado en la GAM. Sin embargo, todo proyecto debe fundamentarse en un análisis técnico para contar con un tren rentable de primer mundo. De la misma manera, debe contemplar el desarrollo de la infraestructura complementaria (paradas de buses, parqueos, áreas comerciales, entre otros) para potenciar sus impactos y beneficios.
- 6)** En materia del transporte público individualizado, estimamos necesario incorporar las nuevas tecnologías a la hora de desarrollar la regulación, ya que estas permiten una mayor eficiencia y calidad del servicio. La regulación debe homologar los requisitos para las distintas modalidades de prestación del servicio.

## **TODOS SOMOS PROGRESO**

Este plan de gobierno es resultado del esfuerzo generoso de muchos profesionales que compartieron su visión de país y sus propuestas. Los planteamientos y acciones que acá mostramos fueron generados, sí, por militantes de nuestro partido, pero, también por otros costarricenses que simpatizan y participan activamente en proyectos políticos diversos.

A lo largo de múltiples sesiones de trabajo conocimos y analizamos las principales problemáticas que enfrenta nuestro país. Reactivación económica, inclusión, empleo, ambiente, salud, infraestructura, seguridad, justicia, cultura, deporte... Siempre tuvimos claro que, por encima de las cifras y los gráficos, por encima de las estadísticas preocupantes, por encima de los incisos y los códigos, están las personas como usted. Esperamos que esta propuesta de rescate de nuestro país responda a sus inquietudes y le permita creer, con nosotros, que Costa Rica puede recuperar la senda del progreso.



**PROGRESO**  
SOCIAL DEMOCRÁTICO

PLAN DE  
**GOBIERNO**  
**2022**  
— 2026 —

Con valentía para el  
progreso de Costa Rica

**RODRIGO**  
**CHAVES ROBLES**  
**PRESIDENTE**

**PROGRESO.CR**



# VERDE

REPRESENTA NUESTRAS

# MONTAÑAS

# BLANCO = PAZ

# AZUL

REPRESENTA NUESTROS

# MARES